

## **Ambiente y Desarrollo Sustentable en el secundario Caracterización del perfil docente de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur**

*Mariela F. Victorio*

*IEC-UNTDF. Fuegia Basket 251, V9410BXE Ushuaia, Tierra del Fuego.*

*marfvictorio@gmail.com*

### **Resumen**

Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto Implementación del Diseño Curricular (DC) de la Orientación Ciencias Naturales en las Escuelas Secundarias en la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF). El objetivo general consiste en analizar la implementación de las asignaturas del campo específico del ciclo orientando en Ciencias Naturales, para generar un proceso colaborativo en la construcción de propuestas didácticas destinadas a las Escuelas Secundarias. En este trabajo se presenta un diagnóstico inicial sobre el perfil académico de los docentes que se desempeñan en el espacio curricular Ambiente y Desarrollo Sustentable (AyDS), que se ubica en el sexto año del plan de estudio. Los resultados obtenidos indican que son docentes jóvenes, con edad promedio de 31 años, que al 75% les gusta enseñar AyDS y el 56% de ellos realizaron capacitaciones en la UNTDF.

**Palabras clave:** Diseño curricular, Nivel secundario, Ambiente, Desarrollo sustentable.

### **Introducción**

Este trabajo se enmarca en el Proyecto denominado "Implementación del Diseño Curricular de la Orientación Ciencias Naturales en las Escuelas Secundarias en la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur", que se lleva adelante en el Instituto de Educación y Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. La articulación existente entre la Institución mencionada, y los Institutos Provinciales de Educación Superior "Florentino Ameghino" y "Pablo Freire" permite que este proyecto se lleve adelante con investigadores de las tres instituciones de educación superior.

En la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (AeIAS), la Escuela Secundaria (ES) se encuentra estructurada en dos ciclos: el básico, de tres años (1º, 2º y 3º año), y el orientado, de tres años (4º, 5º y 6º año). A partir del año 2011, se implementó un nuevo diseño curricular en el ciclo básico y en el 2014, en el ciclo orientado.

El diseño curricular (DC) en marcha, propone revisar los modos de organización del trabajo para recrear un proceso de enseñanza inclusiva que implique expectativas positivas de los docentes respecto de su tarea y del compromiso de los jóvenes con el aprendizaje (Res N°84/2009).

El ciclo orientado de los nuevos DC son: Bachiller en Agro y Ambiente, Arte-Artes visuales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Informática, Lenguas, Turismo, y Ciencias Naturales.

En el caso de la Orientación de Ciencias Naturales, se plantea una enseñanza que procure acercarse a los problemas científicos actuales de relevancia social, donde la ciencia sea presentada en las aulas como una actividad humana, que forma parte de la cultura y que se analice el dinamismo e impacto social de los temas de su agenda.

En esta orientación, se incluyeron espacios curriculares referidos a la formación específica del campo disciplinar de las Ciencias Naturales. Se proponen transformaciones importantes ya que incorporan asignaturas que requieren docentes con una sólida y actualizada formación en campos disciplinares que hasta entonces estaban ausentes en la ES de la jurisdicción: Ciencias de la Tierra, Astronomía y Astrofísica, Física I y II, Biotecnología, Química I, II y III, Salud y Ambiente, Ecología y Ambiente y Desarrollo Sustentable del cual nos ocuparemos en este trabajo.

En este trabajo se presentan los resultados obtenidos en la primera etapa del proyecto de investigación, en la cual se caracterizó el perfil de los docentes que se encuentran a cargo de la asignatura Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las categorías analizadas fueron: edad y antigüedad docente, formación inicial, modalidad de acceso al cargo, formación docente continua y gusto por enseñar este espacio curricular.

## **Referentes Teóricos**

Ambiente y Desarrollo Sustentable, se propone como un espacio curricular que atiende a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, a través del conocimiento de temáticas ambientales propiciando la mirada holística del ambiente, entendido como un sistema dinámico y complejo resultante de la interacción entre los sistemas socioculturales y los ecosistemas (Tréllez, 2002).

El sistema de producción y consumo, en las sociedades modernas, ha desencadenado situaciones cada vez más críticas en términos ambientales, sociales y culturales. Al tratarse de fenómenos de distinta índole e intensidad, que afectan a la sociedad en su conjunto, se necesitan perspectivas integrales para resolverlos.

La educación se constituye en una herramienta clave para comenzar a generar esos cambios. La solución a los problemas ambientales requiere, entre otros aspectos, un profundo cambio cultural de la sociedad, y la Educación Ambiental es uno de los principales instrumentos para promoverlo.

El propósito es que los estudiantes puedan adquirir conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, y puedan abordar los retos mundiales presentes y futuros de forma constructiva y creativa para crear sociedades más sostenibles y resilientes.

## Metodología

Mediante un enfoque exploratorio se aplicó una encuesta semi-estructurada, de tipo censal a los docentes que imparten asignaturas en el Ciclo Orientado en Ciencias Naturales en la totalidad de las instituciones con esta modalidad, tanto de gestión pública (4 escuelas) como privadas (7 escuelas) de la Provincia, sobre un total de 32 escuelas existentes en toda la jurisdicción.

Los coordinadores de área de cada institución, con orientación en CCNN, colaboraron en la divulgación del proyecto y la distribución de las encuestas. Como ya se ha mencionado en este artículo se comunicarán los resultados obtenidos para el espacio curricular "Ambiente y Desarrollo Sustentable". Se obtuvieron 16 encuestas de docentes que al momento de realizarla (2017) estaban a cargo del espacio. Esta muestra representa el 94.1% de la totalidad de los docentes que imparten esta asignatura en toda la provincia.

## Desarrollo

El espacio curricular Ambiente y Desarrollo Sustentable se encuentra ubicado en el sexto año del plan de estudio y se implementó por primera vez en el año 2016 con una carga semanal de 4 horas cátedra.

### *a. En relación al ejercicio de la docencia*

La edad promedio de los docentes encuestados es de 31 años.

En cuanto a la antigüedad, se observaron dos características particulares. El promedio de la antigüedad del título que lo habilita a dictar el espacio curricular es de 5.12 años, y la antigüedad en el ejercicio de la docencia es 5.87, por lo que se deduce que los docentes que se reciben, comienzan a trabajar en Tierra del Fuego en un breve periodo posterior a obtener el título.

La otra particularidad que se observa es, que un 43.75% de los docentes comenzó a impartir clases antes de obtener el título de grado (dos años antes en promedio).

Estos resultados estarían mostrando que los docentes a cargo de este espacio, en su mayoría, se iniciaron en la docencia, en un breve periodo luego de titularse, y otros lo hicieron sin estar titulados, al menos 2 años antes.

La mitad de los docentes encuestados, están a cargo del espacio desde el momento de su creación, dos años (al momento de ser encuestados).

### *b. Formación inicial*

Los títulos de los docentes provienen: un 37% de Tierra del Fuego y el resto de 7 provincias diferentes, Corrientes 6%, Salta 6%, Tucumán 6%, Buenos Aires 13%, Córdoba 13% y Chaco 19%.

A la hora de pensar en la formación continua, este dato es importante a tener en cuenta, ya que muchos de los docentes que imparten la materia podrían no poseer el conocimiento de la asignatura desde una mirada local.

Cabe destacar que, entre los contenidos de esta asignatura, algunos poseen una fuerte impronta local como por ejemplo la promoción y profundización del conocimiento de los ambientes locales, para alentar su disfrute, valoración, y la implicancia en su cuidado o mejoramiento (Resolución M.ED. N° 2800 /14 286).

Esto implica que el docente debe poseer conocimientos de distintas disciplinas y sus características particulares locales, de Tierra del Fuego, como ecología, economía regional, legislación ambiental, etc. pudiendo resultar un obstáculo epistemológico (Mellado, 2011) para docentes formados en otras jurisdicciones.

Además, se analizaron las titulaciones de los docentes que lo habilitan para esta tarea. Se pudo relevar que el 75% de los docentes poseen un título de Profesor, el 19% título habilitante (profesional sin formación docente) y el 6% es estudiante de profesorado. Casi el total de los profesores a cargo, son profesores de Biología (92%) y el resto profesores de Geografía.

En cuanto a la formación de posgrado, solo un docente posee un posgrado afín.

#### *c. Modalidad de acceso al cargo*

Otra categoría que se analizó fue el acceso al cargo. En las instituciones de gestión privada el 37% de los docentes ingresó mediante postulación de Curriculum Vitae (CV), un 38% no respondió la pregunta, un 13% accedió por reubicación de horas y un 12 % lo hizo mediante el listado de la Junta de Clasificación y Disciplina de la Provincia.

En las escuelas de gestión pública, un 50% accedió mediante modalidad de ingreso a la docencia (ley n° 631 cap 6)<sup>1</sup> y un 50% por postulación de CV.

#### *d. En cuanto a capacitaciones:*

El 44% de los docentes, dijo haber asistido a cursos o talleres del campo específico, los mismos fueron dictados, en por la UNTDF (56% de los casos) el resto, otras instituciones. Los docentes encuestados dijeron que las capacitaciones le brindaron actualización y fortalecimiento de los contenidos de la materia, herramientas pedagógico-didácticas y conocimiento disciplinar.

Respecto a la participación en capacitaciones relacionadas con el DC, solo un docente expresa haber participado de un curso, el cual le brindó una guía básica para el armado de programas de espacios curriculares.

---

<sup>1</sup> Ley provincial N° 631. Del ingreso a la docencia. Estatuto Docente art. 9 inc c) del cap. VI expresa que "para ingresar a la docencia el postulante debe poseer el título docente o certificado de capacitación profesional afín con la especialidad respectiva que se requiere para cada rama de la enseñanza". Es decir, que los aspirantes a la docencia con títulos profesionales afín a la asignatura, pueden dar clases en las asignaturas referidas.

### e. Gusto por impartir "Ambiente y Desarrollo Sustentable"

Para analizar las respuestas obtenidas en la pregunta vinculada con el "gusto" por enseñar esta asignatura, se organizaron categorías siguiendo la metodología de elaboración de redes sistémicas (Bliss, Monk, & Ogborn, 1983). Los resultados obtenidos se muestran en la figura 1.

Esta red permite observar que los docentes a los cuales les gusta enseñar Ambiente y Desarrollo Sustentable, se inclinan por tres criterios bien identificados: el relacionado con el contenido específico de la asignatura, el alto interés que muestran los estudiantes y que se sienten seguros por poseer herramientas pedagógicas adecuadas.

Es evidente que cuando un docente encuentra un público áulico complacido por aprender y además encuentra seguridad en el dictado de una asignatura, su compromiso y gusto por la misma incrementa y por ende siente mayor seguridad en sus clases. Esto genera emociones positivas tanto en docentes como en estudiantes (Costillo-Borrego et al., 2013).

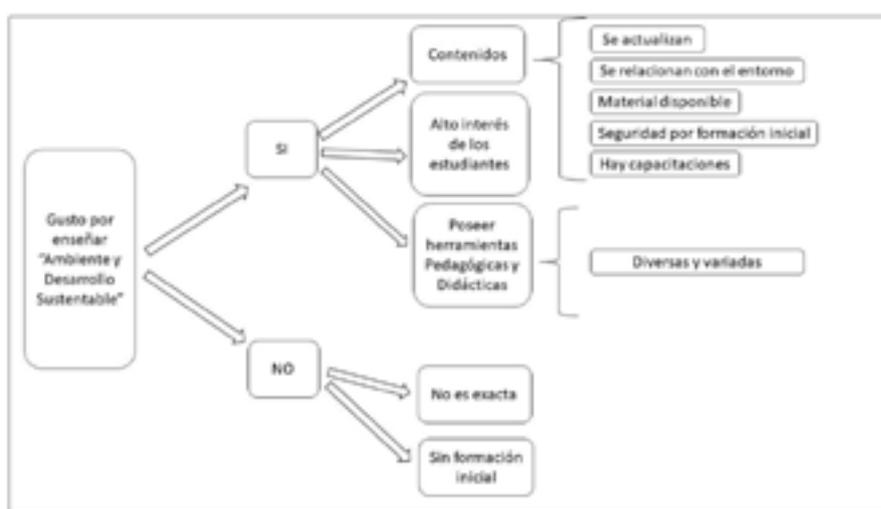


Figura 1: Red Sistémica sobre los gustos por impartir la asignatura

## Conclusiones

A partir de los datos recabados y analizados, se puede concluir que los docentes que imparten el espacio curricular de Ambiente y desarrollo Sustentable en las escuelas de Tierra del Fuego, en su mayoría son jóvenes (31 años promedio), recientemente recibidos, de los cuales el 50% comenzó su actividad docente siendo estudiantes, pero en el transcurso de dos años obtuvieron su titulación, un 44% realizó capacitaciones específicas y un 75% de los docentes poseen el gusto por enseñar la materia.

Aquí podríamos destacar que los docentes a pesar del cambio impetuoso que vivieron frente a la implementación del nuevo Diseño Curricular, ya que debieron impartir la materia al mismo tiempo que preparaban el plan de estudios, decidieron continuar

adelante, capacitarse y desarrollarse profesionalmente, incluso cuando los primeros años de docencia consiste en un periodo de tensiones y aprendizajes intensivos en contextos generalmente desconocidos, y durante el cual los profesores principiantes deben adquirir conocimiento profesional, además de conseguir mantener un cierto equilibrio personal (García, 2009), sumándose que en muchos casos el (63%) provienen de otra provincia de la Argentina, con todo lo que implica el proceso de adaptación y arraigo.

Asimismo, el lugar de formación inicial podría resultar un obstáculo para los docentes, ya que para impartir el espacio curricular se requiere conocimiento local, de Tierra del Fuego, tanto de las problemáticas ambientales, legislación, y características de los ecosistemas fueguinos. En este aspecto resulta valioso la formación continua con múltiples reflexiones sobre la propia práctica docente, a partir del intercambio de registros y sistematizaciones de la misma y la confrontación con miradas y prácticas ajenas (Defago & Ithuralde, 2018). Las ofertas de formación deberían realizarlas las instituciones de enseñanza superior, para que los docentes puedan acceder a formación de calidad, como las realizadas por la UNTDF, a las cuales asistieron el 56% de los docentes encuestados.

## Referencias Bibliográficas

- Bliss, J., Monk, M., y Ogborn, J. (1983). *Qualitative data analysis for educational research: A guide to uses of systemic networks*. Routledge Kegan & Paul.
- Castillo-Borrego, E.; Borrachero Cortés, A.; Brígido Mero, M. y Mellado, V. (2013). Las emociones sobre la enseñanza-aprendizaje de las ciencias y las matemáticas de futuros profesores de Secundaria. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 10 (Extraordinario), 514-532.
- Defago, A. E. y Ithuralde, R. E. (2018). El Diseño Curricular de Química del Ciclo Superior de la Educación Secundaria en la provincia de Buenos Aires. *Argentina: una posible lectura para las aulas*, 15(1), 1-16.
- García, C. M. (2009). La Identidad docente: constantes y desafíos. *Revista Iberoamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 3 (1), 15 -42.
- Mellado, V. (2011). Formación del profesorado de ciencias y buenas prácticas: el lugar de la innovación y la investigación didáctica. En P. Cañal (Ed.), *Biología y geología. Investigación, innovación y buenas prácticas*, 3, 9-25. Barcelona: Graó.
- Trelléz, E. (2002). La Educación Ambiental comunitaria y la retrospectiva: una alianza de futuro. *Tópicos en Educación Ambiental*, 4 (10), 7-21.